

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A. A LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92.1.4.3.0014 Registro Oficial 44 del 13-X-92 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y  
REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA  
GENERAL Y DEL DIRECTORIO.**

No ha existido ninguna anomalía ni desacato a las instrucciones emitidas por la Junta Directiva, cumpliéndose con todas las normas legales y estatutarias.

**2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Se han contemplado todos los procesos y procedimientos de control interno adecuados a las operaciones propias del negocio.

**3. OPINIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las cifras presentadas en los estados financieros de la empresa y correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad NIFF.

**4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE  
COMPAÑÍAS**

El comisario actual de nuestra empresa cumple con los requisitos solicitados por la Ley de Compañías y su informe es acorde a la realidad.

**5. OPINIÓN SOBRE EL ENTORNO ECONÓMICO Y LOS OBJETIVOS DE LA  
EMPRESA**

Las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del año 2017 no se han podido cumplir por falta de capital de trabajo. Para el siguiente año, la complementaremos con planes de acción enfocados a la implementación de salones de capacitación y entrenamiento a nuevos facilitadores a fin de crecer tanto en sierra como en costa serán cristalizados con una inyección de capital fresco por parte de los accionistas.

Quito, 27 de Abril del 2018

Atentamente,



Eco. Leonor Linares Carrasco  
Gerente General